

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA UNIVERSIDAD.

Nació la Universidad de un sueño de Cultura que muchos hombres hilvanaron un día, frente a las amargas realidades de un Sonora ayuno de una preparación básica, de un esfuerzo bien logrado que diera a sus juventudes la seguridad de una mañana mejor. Para los hombres pesimistas, la Universidad de Sonora era solamente un sueño irrealizable, una autopsia. Pero un grupo de hombres dispuestos a vencer obstáculos, amantes de la cultura, abanderados de toda idea grandiosa que entrañara un bien colectivo para la juventud, se echaron a cuestras el trabajo de hacer realidad el sueño, y puesta en acción la noble idea fueron el alma del movimiento - del que surgió primero el Comité Pro-Universidad, para que luego las palabras se tornaran hechos y el dinero empezara a rodar hacia las arcas abiertas que había que llenar para realizar el proyecto.

Y fueron Comerciantes, Profesionistas, Ganaderos, hombres de la ciudad y del campo los que financiaron la base de una casa de cultura en la forma en que se empezaba a bosquejar; fueron ellos llenos de entusiasmos y de anhelos, quienes dieron su esfuerzo y pusieron al servicio de tan noble causa; tiempo, ideas y dinero. Fueron también quienes formaron los primeros Comités Administrativos, los que más fuertemente lucharon, los que vencieron obstáculos, los que superaron de las amarguras de todo lo que se inicia, y deben ser ahora, los que más justamente deben sentirse orgullosos de ver levantarse airoosamente, esa hermosa realidad que es la Universidad de Sonora.

Fué hasta el año de 1939 cuando se firmo el Acta Constitutiva de la Universidad, dándose con ello el paso más serio de ese justificado anhelo.

Y el año de 1940 es de actividad en el Comité Pro-Universidad; se maduran proyectos, se estudian posibilidades, hay cambios y hasta esas dificultades que traen consigo las obras grandes en su inicio y en abril de 1941 se logra al fin la adquisición de los terrenos donde se ubicará la Universidad.

El Gobierno del Estado, una vez en posesión de los terrenos, los traspasó a éste Comité, según escrituras Públicas otorgadas ante la fe del Sr. Juez de Primera Instancia del Ramo Civil de Hermosillo, en funciones de Notario Público. Inmediatamente se procedió al desarrollo de los trabajos preliminares a las construcciones. Y en Octubre de 1942 principiaron a funcionar las Escuelas Secundarias y Normal y los primeros Cursos de Bachillerato de la Preparatoria de la Universidad de Sonora, efectuándose su Inaguración Oficial el día 15 del mismo mes por el entonces Gobernador del Estado, General Anselmo Macías V. con destacadas personalidades.

A partir de ése momento, a la par de la prosecución de la etapa constructiva material, empezaba la fase constructiva del Alma Mater, El Aula, El Maestro, El Libro, El Laboratorio y El Taller.

Fue llamado el Maestro Aureliano Esequiel Casas, como Organizador Técnico de la Universidad. Se mantuvo con éste carácter del 10. de Junio de 1942 al 18 de Agosto de 1944. Fue en su tiempo cuando la Unión Ganadera de Sonora hizo su primera aportación significativa para la creación del fondo de lo que sería muy pronto la Escuela de Agricultura y Ganadería.

Sustituyó al Prof. Esequiel Casas en la Rectoría de la Universidad, el Ing. Don Francisco Antonio Astiazarán, primer Rector de origen Sonorense, fue relevado por el Prof. Manuel Quiroz Martínez, quien fungió en su cargo a lo largo de 7 años.

Por el año de 1953, se tenía en funcionamiento, además de la Escuela Secundaria, Normal y Preparatoria la de Enfermería, creada en 1944, Superior de Comercio en mismo año, la de Farmacia en 1946 y la Ingeniería en 1948.

Al cumplirse la primera década de vida de nuestra Universidad en 1952, se advertía ya la necesidad de incrementar sus servicios docentes, pues la influencia de estudiantes, en ascensos progresivos, era desde su fundación, el mejor ejemplo de la fe y el entusiasmo con que los Sonorenses habían recibido la creación de su Universidad.

Hubo una corriente de opinión, sugerida primero en el propio ambiente universitario y recogida luego extramuros de la Universidad, en el sentido de reestructurar las bases mismas de nuestra Casa de Estudios, para proyectarla como verdadera institución educativa del noroeste.

Desempeñaba la primera magistratura, hacia ésta época, el señor Don Ignacio Soto, que había figurado en el grupo de sonorenses distinguidos que integraron en el año del treinta y ocho el Comité Pro-fundación de la Universidad, y - quien primero como simple ciudadano, después como Gobernador, y posteriormente como Presidente del H. Patronato de nuestra Casa de Estudios, fuera de las personalidades que más entrañablemente se dedicaron a servir a la causa de la educación superior.

Haciendo eco a los deseos de los sonorenses y de la propia comunidad universitaria, el ciudadano Don Ignacio Soto, Gobernador Constitucional del Estado, dio forma a la Ley Número 39 de Enseñanza Universitaria, que derogaba la hasta entonces vigente, que transformaba totalmente las bases orgánicas de la Universidad, para conferirle un rango institucional que la lanzaría tras la conquista de planos académicos y profesionales de alto relieve.

Esta nueva Ley de Enseñanza Universitaria, fué aprobada por el H. Congreso del Estado el 14 de Agosto de 1953 y promulgada por el Ejecutivo el 22 del mismo. Entró en vigor el 14 de Septiembre de 1953.

Algunos de sus principios están contenidos en la idea de que la Universidad se constituya en instrumento del enriquecimiento de la cultura y su difusión en los diversos sectores sociales del Estado; se declara en ella la libertad de investigación y la libertad de cátedra, así como el respeto más absoluto a todas las corrientes de pensamiento. Establece como autoridades técnico-administrativas al Consejo Universitario, al Rector, a los Directores y a los Consejos Técnicos. El manejo económico, tanto para los ingresos como para los egresos, está reservado al Patronato Universitario, integrado por quince personas cuyo nombramiento es honorífico y permanente.

Al conocerse la expedición de la nueva Ley, se produjo una corriente general de aceptación, tanto en el interior como en el

Ante este llamamiento, todas las fuerzas sociales coincidieron en solicitar ante el poder público que la contribución concedida fuera duplicada, registrándose como caso único en las Universidades de México, donde el propio patrimonio universitario es una donación voluntaria de todos los causantes, independientemente de las recaudaciones a que los obliga su condición de ciudadanos.

El 28 de Septiembre de 1953, como un acontecimiento paralelo a la promulgación de la Ley de Enseñanza Universitaria, el Congreso Local aprueba la Ley del Impuesto del 10 por ciento, misma que entra en vigor el primero de enero de 1954. Con ello, la siguiente etapa de desarrollo de la Universidad quedaba asegurada.

El primer Patronato de la Universidad, a raíz de la promulgación de la nueva Ley de Enseñanza Universitaria, se integró con las siguientes personas:

Presidente: Sr. Constantino Laborín.
Vice-presidente: Sr. Roberto Rodríguez.
Secretario: Gustavo Mazón.
Pro-secretario: Roberto B. Astiazarán.
Tesorero: Antonio Ceballos Ruiz de Esparza.
Pro-tesorero: Carlos B. Maldonado.
Comisario: Carlos V. Escalante.
Vocales: René Gándara, Gonzalo Guerrero Almada, Alfredo Káram, José G. Gutiérrez, Jesús Elías, Luis Salido, Florencio Zaragoza y Ernesto Salazar Girón.

El primer Consejo Universitario se integró de la manera siguiente:

Presidente: Ing. Norberto Aguirre.
Secretario: Profr. Rosalío E. Moreno.
Consejeros Directores: Ing. Rubén López G.
C.P. Agustín Caballero W.
Lic. Enrique Michel.
Dr. Abel Hernández.
Dr. Carlos B. Michel.
Profr. Ernesto Salazar y
Profr. Amadeo Hernández.

Consejeros Maestros:

Prof. Aureliano Corral.
Prof. Luis A. Petterson.
Lic. Alfonso Castellanos I.
Prof. Gonzalo Diaz Carey.
Dr. Enrique Vaásquez.
Lic. Fortino López Legazpi.
Prof. Ernesto López Riesgo.
Prof. Ruben Pérez Cardona y
Lic. José Ma. Ocegüera.

Consejeros Alumnos:

Alfonso Ascencio.
José Ludolfo Gallegos.
Nicolás Porroni.
Elba Rivera.
Graciela López.
Francisco Lizárraga.
Jesús Lizárraga y
Alejandro Agüero Norzagaray.

Consejeros representantes de los Empleados Administrativos:

Sr. Carlos Lafontaine.

Representante de la Sociedad de ex-alumnos:

Sr. Ruben Parodi.

Al dar comienzo esta que podríamos llamar segunda etapa de la Universidad de Sonora, en la que ya cobra perfiles de verdadera Institución regional, se hace cargo de las tareas rectorales el Ingeniero Don Norberto Aguirre, quien fuera uno de los impulsores más interesados en el arribo de nuestra Casa de Estudios a su prestigiosa jerarquía universitaria. Bajo su mando se promueve la creación de nuevas escuelas, se ensanchan los terrenos de la Universidad y se pone en marcha un bien conducido plan de extensión cultural a través de las academias de arte.

El 15 de Octubre de 1953, aniversario de la fundación de nuestra Universidad, el Ing. Aguirre inaugura los Cursos de la Escuela de Agricultura y Ganadería la que, desde los primeros años, era una aspiración de los sonorenses. Así mismo, en ese propio año, se procedió a la organización de la

Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. La Escuela de Farmacia fue transformada, mediante los reajustes académicos del caso, en la actual Escuela de Ciencias Químicas. Fue creador también, el Ingeniero Aguirre, del Servicio de Extensión Universitaria, a través de un Departamento que llevó el mensaje cultural de nuestra Casa de Estudios a todos los ámbitos del Estado, y del vecino País de Norteamérica. Las primeras relaciones de la Universidad de Sonora con su vecina, la Universidad de Arizona, fueron iniciadas entonces. Esta labor de acercamiento a la comunidad sonorense se realizaba por medio de giras de grupos artísticos que se preparaban en las Academias de Música, Pintura, Escultura, Danza y Arte Dramático, que formaban parte ya del ambiente Universitario.

Las magníficas relaciones entre el gobierno del señor Don Ignacio Soto y las Autoridades de la Universidad, favorecieron la sesión que hizo el primero del edificio de la Biblioteca y Museo de Sonora para la instalación en él de algunos servicios universitarios. Ello permitió la concentración de las diversas actividades artísticas y culturales, hasta constituir el hoy flamante Instituto de Bellas Artes. Fué creador también del Museo de Arte pre-hispánico inaugurado en su brillante período rectoral.

Al concluir el Ingeniero Norberto Aguirre su período rectoral, se advirtió en la comunidad universitaria una corriente de opinión muy intensa, en el sentido de que la responsabilidad de dirigir la marcha de nuestra Casa recayera en su Rector Sonorense. Tal corriente de opinión entre maestros y alumnos impronta en la historia de nuestra Institución.

Tocó al Rector Encinas consolidar definitivamente los límites de los Universitarios y diseñar el plano arquitectónico de nuestra ciudad Universitaria. Los Servicios de Difusión Cultural y Artística cobraron renovado auge a través de todos los Municipios del Estado. Se robusteció la vida académica y las actividades de investigación científica empezaron a dar sus primeros frutos en el Campo de Experimentación de la Escuela de Agricultura y Ganadería. En su rectorado se organizó la Escuela de Ingeniería Civil, se construyeron los edificios de la Escuela Preparatoria - Unidad Central -

y la primera sección del Estadio Universitario, y se proyectaron los Edificios para las Escuelas de Derecho, Comercio y Administración. Así mismo, se realizaron las actividades previas al establecimiento de Radio Universidad. En 1961, el Licenciado Luis Encinas termina su período legal, y, con el beneplácito de todos los universitarios y el Pueblo de Sonora, lo releva el Doctor Moisés Canale. Por primera vez en la historia de nuestra Casa de Estudios ocupaba el delicado puesto de Rector un profesionalista egresado de sus propias aulas.

Habiendo terminado sus Cursos de Bachillerato en el año de 1946, el Doctor Canale prosiguió sus estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se graduó en la especialidad de Cardiología. Al concluir su preparación profesional regresó a ejercer en el propio ambiente sonorense.

Al cumplirse sus cuatro años de rectorado, en 1965, toda la comunidad universitaria le refrendó su confianza, designándolo en Consejo Universitario para un nuevo período.

Bajo su doble gestión, la Universidad de Sonora se configuró históricamente, como Institución de Docencia Superior perfectamente integrada en el triple aspecto de su misión: Enseñanza, Investigación y Difusión en la comunidad. La fase constructiva es altamente impresionante, se llevaron a su feliz realización algunos proyectos ya glosados y otros que corresponden a su propia iniciativa. Son ellos la construcción de los edificios de las Escuelas de Derecho y Ciencias Sociales y de Comercio y Administración, la segunda sección del gimnasio universitario, la construcción de los edificios administrativos, de biblioteca, laboratorios, aulas y de operaciones unitarias de la Escuela de Ciencias Químicas, edificación del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (CIOTUS), construcción de los transmisores de Radio-Universidad, imprenta universitaria, construcción del edificio de talleres y laboratorios de la Escuela de Ingeniería, de la Alberca Olímpica y baños deportivos de la Universidad, creación y funcionamiento de la Estación Televisora. Se crea también en este período la Escuela de Traba-

jo Social dependiendo directamente de la Escuela de Enfermería.

Estas y otras obras materiales, que sería prolijo enumerar, hemos de acreditar a la relevante actuación del Doctor Moisés Canale al frente de la Rectoría.

Otro enfoque muy importante que advertimos en el rango nacional e internacional que ha alcanzado nuestra Universidad con la apasionada entrega que le ha hecho de su tiempo y de su capacidad personal su joven Rector. Al ser designado por todos los Rectores de México como Presidente de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República, sentimos a todos que, al honrarlo con tan alta investidura, se honoraba a la propia Universidad de Sonora.

Durante su segundo período Rectoral se presentaron problemas tales que le obligaron renunciar de su honorable puesto. Fué en el año de 1967 cuando se presenta la Huelga de los Estudiantes por desacuerdos de las Elecciones del nuevo Gobernador del Estado; Fue nombrado el Sr. Lic. Roberto Reynoso D. para que concluyera el período rectoral del Dr. Moisés Canale y éste por problemas de la misma huelga, renuncia después de 1 año de colaboración en Casa de Estudios. Fué el Dr. Federico Sotelo Ortiz, F.A.C.S., F.I.C.S. quien concluye el período 65-69 correspondiente al Dr. Canale. Fué a fines de éste período cuando se organizó el Departamento de Personal, originado por la necesidad de un mayor control y administración del Personal.

Es llamado nuevamente el Dr. Sotelo tanto por parte de los empleados como el estudiantado en general para que ocupara tan honorable representación de nuestra Alma Mater.

Y el 17 de Octubre de 1969, por disposición del Consejo, toma posesión del cargo de Rector de ésta Casa de Estudios para el período 1969-1973. Se festejaban en estas fechas el XVII Aniversario de nuestra Universidad.

Durante éste período aún en curso, se han venido ampliando las relaciones con otras Universidades, tanto dentro de nuestro país como del Extranjero, correspondiéndole al Departamento de Extensión Universitaria aprovechar estas nue-

vas relaciones para la difusión de nuestra Cultura y el establecimiento permanente de ellas.

Debido a la crisis económica que se empezaba a palpar en la Universidad por la insuficiencia de dinero ya que es conocido que se mantiene por el 10% adicional que el estado grava a los contribuyentes y como una forma de empezar a que la Universidad se provee de una parte de sus fondos nació lo que se llama Area de Desarrollo y Promoción Financiera. Como un Plan adjunto de la misma area de desarrollo surgió el Programa de Plan de Donantes; el cual funciona independientemente del Area de Desarrollo pero coordinado por ésta y tiene como finalidad buscar personas que deseen aportar cantidades de \$50.00 y \$100.00 mensuales para la Universidad; existiendo aproximadamente 700 donantes. Este Plan de Donantes esta dirigido por un grupo de estudiantes de la Escuela de Contabilidad.

Otras de las Actividades que en coordinacion con el Area de Desarrollo se están llevando a cabo, fué el Primer Sorteo que se efectuó el pasado mes de Diciembre de 1970, actualmente se está preparando el Segundo Sorteo que se llevará a cabo en el mes de diciembre de este año. Estos sorteos vienen siendo un importante paso en el Desarrollo de la Universidad.

Fué un honor muy grande para todos, que fuera nuestra Universidad anfitriona de la XII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República, que se llevó a cabo en el mes de Abril de 1970.

El Servicio de Audiovisual que había dependido de Radio y T.V. se independizó en Septiembre de 1971, para venir a formar un Departamento que presta los siguientes servicios:

- Presta equipos y material a aquellos maestros que lo solicitan, para mejorar su enseñanza.
- Coopera con el Departamento de Extensión Universitaria con el fin de proyectar a la Universidad.
- Por medio de un Aparato especial que adquirió la Universidad, toma credenciales tanto a estudiantes como a maestros en forma instantanea y a color, ahorrándose con éste aparato bastante tiempo.

Surge un Plan de Remodelación Física de la Universidad, - para lo cual el Dr. Sotelo manda construir un edificio para exponer las Maquetas de lo que será en un futuro nuestra - Universidad, este edificio está ubicado en la Plaza frente al Museo y Biblioteca.

Se acondicionó el local que ocupa el Centro de Cálculo y Procesamiento de Datos, que anteriormente estaba ubicado en la Tesorería del Patronato. Este Centro de Cálculo que es una gran ayuda, tiene como principales finalidades; La Automatización del Sistema Contable de la Tesorería, así mismo la del Departamento Escolar; tiene además gran participación en los Programas de Estudios de las Escuelas Profesionales.

De acuerdo con el Plan que ha sido elaborado para el Desarrollo de la Universidad y lograr que cumpla cabalmente su importante misión regional y nacional, se tiene el propósito de Inaugurar para el próximo mes de noviembre el edificio de la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos en Santa Ana, Sonora., Se empujaron las Máquinas Desaladoras en Puerto Peñasco, Sonora; y un gran número de actividades que pronto se darán a conocer con el nuevo presupuesto que obtenga la Universidad.

Este período rectoral ha sido de mucha actividad, ya que todos se preocupan de que la Universidad se desarrolle cada día más tanto cultural como físicamente, sobre todo ahora que próximamente cumplirá 30 años de existencia, prestando servicios a todo el Pueblo de Sonora y sobre todo cumpliendo con su fin que es Ofrecer a la Juventud facilidades para continuar sus estudios y capacitarse para cumplir en forma consciente y satisfactoria con la responsabilidad que tiene como factor de progreso y de bienestar en la Sociedad de que forma parte.

